ACTA DE LA SESIÓN Nº4 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL LABORAL DESTINADO EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE ÚBEDA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN AÑO 2024".

EXPEDIENTE: 1ResÚbeda 2024 CONTR 2024 358901

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

ORDEN DEL DÍA: - Comprobación de las empresas que han presentado oferta

En la ciudad de Jaén, en la fecha de la firma electrónica, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 4 de julio de 2024 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- Dª Ana Belén Martos Higueras, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

VOCALES

- D. Guillermo Cara Rico, Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Jaén

- D. Adrián Leones Jiménez, Interventor Provincial de Jaén

- Dª. María del Carmen Torres Pousibet, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

- D. Francisco Lendínez Calero, Técnico de la Delegación Territorial en Jaén de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

SECRETARIO

- D. Sixto Pedro Castillón Palomeque, funcionario de la Sección de Gestión Económica y Contratación, que actúa como Secretario

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta,y seguidamente se pasa a debatir el Orden del Día que fue el siguiente: Examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación (Garantía Definitiva) requerida .

Por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación se informa que dicha documentación ha sido convenientemente presentada, por medios electrónicos, a través del SIREC-Portal de Licitación Electrónica,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	XISTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE	23/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5TTMAQX6LR6EPYLHGPTVZ4SNM	PÁG. 1/3	

MARTOS HIGUERAS ANA BELEN - 75019998R MARTOS HIGUERAS		23/09/2024 15:03:52	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGws7bUR5527672Mr90550aMOQ35	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

dentro del plazo fijado en el escrito de requerimiento y se proceden a examinar la documentación previa presentada por la empresa propuesta como adjudicataria **UNIFORM BOX, SL**, con CIF **B42753079**, resultando:

- Inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. Consta Certificación. Presenta declaración expresa responsable de que los datos existentes no han variado, excepto la denominación (Consta inscrita como Vesttproff SL, la denominación original), cuya modificación ha sido solicitada con fecha 12/12/2023, aunque está pendiente de revisión por el Registro. Dicho cambio de denominación se ha justificado documentalmente con escrituras. Correcto
- Acreditación de la capacidad de obrar de la empresa y de la representación de la misma: Correcta
- Declaración de no estar incurso en causa de incompatibilidad para contratar: Correcta
- Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Solvencia económica: Modelo 390 (Resumen Declaración IVA). Supera el el volumen de negocios mínimo exigido. Correcto
 - Solvencia técnica o profesional: Presenta relación de contratos en 2023 y 2024, junto a las certificaciones de correcta ejecución de los mismos por parte de las entidades contratantes, entre las que se encuentra la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, cuyo contrato, para el 2023 supera la cifra exigida en el apartado 4.B del Anexo I. Correcto
- Presenta Certificaciones positivas de la ATA, AEAT y SS, de estar al corriente de de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y de no tener deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo. Correcto
- Presenta declaración de estar exenta del IAE para 2023 y alta en el censo de Actividades Económicas. Correcto
- Presenta Anexo IX (Discapacidad) y X (Promoción de la Igualdad). Plantilla de 10 personas en la que no hay personas con discapacidad. No tiene obligación de elaborar plan de igualdad. Correcto
- Presenta póliza del seguro de responsabilidad civil en los términos requeridos y recibo de estar al corriente de pago de la misma. Correcto
- Respecto de la Garantía Definitiva, solicita se aplique mediante retención en los documentos contables de pago de la única o varias facturas que se presenten, hasta alcanzar el importe total de la garantía, de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I, apartado 7. Correcto

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	XISTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE	23/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5TTMAQX6LR6EPYLHGPTVZ4SNM	PÁG. 2/3	

Por tanto, a la vista del análisis de la documentación acreditativa de los requisitos previos a la adjudicación, y tras la comprobación de que las personas licitadoras aportaron convenientemente la documentación requerida, se propone por la Mesa definitivamente al órgano de contratación, la adjudicación del contrato.

Por la Sra. Presidenta de la Mesa, tras comprobar que el expediente reúne todos los requisitos legales de aplicación, se da por terminado el acto, siendo las 10:23 horas, de todo lo cual, yo como Secretario certifico con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

EL SECRETARIO
Fdo.: Sixto Pedro Castillón Palomeque

Vº Bº - LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higueras

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	XISTO PEDRO CASTILLON PALOMEQUE	23/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm5TTMAQX6LR6EPYLHGPTVZ4SNM	PÁG. 3/3	